

Acta de la Comisión Seleccionadora nombrada para el proceso de selección del puesto de Director/a Económico Financiero.

Siendo las 10'30 horas del día 14 de Junio de 2018 se reúne, en la sede del Edificio de la Delegación de Empleo del Ayuntamiento de Jerez (Moncloita), Avda. Alcalde Álvaro Domecq, nº 5, la citada Comisión, integrada por:

- Presidente de la Comisión: D. Francisco Ramírez Delgado.
- Vocales: Dña. Ana M.ª Ramírez Racero y Dña. Milagros Abascal Torres
- Secretaria: Dña. M.ª del Milagro Pérez Pérez, que ante la imposibilidad de asistir delega su representación en M.ª Dolores Ramírez Pazos, quien actuará con voz, pero sin voto, según establece la cláusula SEXTA, 1., de las bases.

Con el objeto de realizar, la apertura del sobre que contiene la correlación de las claves con los datos identificativos de cada aspirante y, por consiguiente, a la asignación de la puntuación obtenida en la prueba psicotécnica realizada el pasado 8 de junio de 2018.

A las 10'35 y ante los asistentes: D. José Ignacio Pérez García, D. Miguel Ángel Benítez García y dos representantes del aspirante D. Miguel Ángel Sánchez López, se pide a uno de los aspirantes que abra el sobre sellado y firmado que contiene la identificación de los aspirantes y que le de lectura en voz alta, a continuación, se le indica que abra un segundo sobre que contiene el resto de etiquetas identificativas sobrantes no utilizadas.

A las 10'40 h. se da lectura del informe enviado por la consultora Grup Montaner que contiene los resultados totales obtenidos por los aspirantes presentados y se nomina con la identificación de los mismos dando lugar al siguiente resultado:

D.N.I.	CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
** .*** .197-C	0011	7,0250
** .*** .687-E	0008	6,6866
** .*** .367-J	0012	6,5500
** .*** .223-L	0001	5,0315
** .*** .473-N	0009	4,7120
** .*** .171-Q	0007	4,6931
** .*** .260-H	0013	4,5824
** .*** .427-D	0016	4,3569

Por consiguiente, conforme a lo dispuesto en la base SÉPTIMA, Fase 2ª, A. Prueba psicotécnica "La máxima puntuación que se podrá obtener en dicha prueba será de 10 puntos, no superándola los aspirantes que no obtengan un mínimo de 5 puntos", han superado la prueba los siguientes aspirantes:

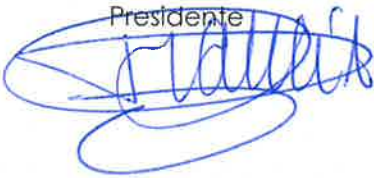
D.N.I.	CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
** .*** .197-C	0011	7,0250
** .*** .687-E	0008	6,6866

**.*.*.367-J	0012	6,5500
**.*.*.223-L	0001	5,0315

Que serán convocados en un nuevo llamamiento que se publicará en la página web de COMUJESA así como por correo electrónico y mediante llamada telefónica, indicando lugar, fecha y hora para la realización de la prueba práctica.

Siendo las 10,45 horas en el lugar y fecha en el comienzo indicados, se da por finalizada la reunión de esta Comisión de Selección.

Igualmente, y a los efectos previstos en las citadas bases, la presente será publicada en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de COMUJESA y en la página web de esta empresa http://www.jerez.es/webs_municipales/comujesa.

Presidente


Vocales







Secretaria,